

II
APARATO CRÍTICO

PREGMÁTICA QUE HAN DE
GUARDAR LAS HERMANAS
COMUNES

M Manuscrito 3917, Biblioteca Nacional de España

Mi Manuscrito 9/764, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid

S Manuscrito 142, Biblioteca de Menéndez Pelayo

C Quevedo, *Obras*, edición de Castellanos de Losada, 1845

119.1-2 Pregmática [...] de Quevedo] Premáticas contra las cotorreras *S Mi* // Pragmática de las cotorreras, de don Francisco de Quevedo; relación de las leyes y constituciones contra las damas cortesanas, fechas por el hermano mayor del regodeo, y cofrades de la Cargada *C*

121.1 el hermano mayor] los hermanos mayores *S Mi*

121.1 unánime y conforme] unánimes y conformes *S Mi C*

121.2 Carcajada y Risa] cargada *C*

121.2 Salud, Dineros y Bobos] Salud y Dineros y Bobos *S Mi*

121.3-4 niñas comunes, sufridoras del trabajo] niñas comunes del trabajo, sufridoras *S Mi* // sufridoras del trabajo *C*

121.4 al trote] del trote *C*

121.4 hembras mortales] mullidoras del

deleite, jornaleras de cópulas, hembras mortales *add. C*

121.4 recatonas del sexto] regatonas del gusto *S Mi. En C esta frase se coloca más arriba, tras mujeres del trote.*

121.4-5 de daca] del daca *C*

121.5 lo cual] que *S Mi* // todo lo cual *C*

121.6 cotorreras] putas y cotorreras *add. C*

121.7 costumbres] *om. S Mi C*

121.8 ademanes y demasías] *om. C*

121.8 os mandamos] vos mandamos *C*

121.8 de la vuestra insolencia] de las vuestras insolencias *C*

122.1 nuestras pregmáticas] nuestra pragmática *C*

122.1 transacciones] tasas *S Mi* // *om. C*

122.2 título] títulos *C*

122.2 concubinas] sobadas *C*

122.2 casas] casa *S Mi*

122.2-3 guadamacies] guadamasiés *M* // guadamecís *Mi S* // *om. C*

122.3 tiráredes] tocas de red *M* // tiredes *C. Lo considero error de lectura por tiráredes, que restituí a partir de S Mi para incorporar la forma verbal, necesaria para el sentido de la oración.*

122.3-4 lo cual os mandamos obedecer para diferenciaros de la gente honrada] *om. C*

122.4 gracia] merced y desgracia *S Mi* // so pena de la nuestra merced y privación de oficio *C*

122.5 Primeramente, os mandamos] También nos ha parecido proveer *C. C coloca este ítem en cuarto lugar.*

- 122.5 alcorzas] alcorza *C*
- 122.6 azahares] algalias *S Mi // azúcar C*
- 122.6 sahumar] sanar *C*
- 122.7 salpicones y mondongos] salpicones, mondongo *S Mi // mondongo y salpicones C*
- 122.8 os damos licencia que lo incenséis] os permitimos que le regaléis *C*
- 122.9 regaliz y romero] regaliz o romero *S Mi // om. C*
- 122.9 cosa barata] que es barato y se halla *C*
- 122.9 que, para beso] y para besos *C*
- 122.11 Otrosí] Primeramente *C, donde este ítem es el primero.*
- 122.11 vos mandamos] mandamos *S Mi*
- 122.11 vayáis] vais *M S Mi. Aunque la alternancia entre subjuntivo e indicativo en las completivas puede atestigüarse en el lenguaje de la época, enmiendo y prefiero el subjuntivo que registra C, y que aparece en el mismo contexto en todos los demás ítems. La variante vais puede también explicarse como error de copia por omisión de letras.*
- 122.11 actos públicos y holguras] actos públicos, teatros, templos ni holguras *S Mi // actos públicos, teatros, templos ni folguras C*
- 122.12 con valonas ni despechugadas] en valona y despechugadas *S Mi C*
- 122.12 pues vivís de apechugar con todos] *om. C*
- 123.1 gaznate] garganta *C*
- 123.1 cotorreras] putas *C*
- 123.1 bacía de plata] bacías de plata *S Mi // alfangía entera, pues vosotras soís de media no más C*
- 123.2 como barberos] *om. C*
- 123.3 posadas] casas *C*
- 123.4 como catalufas y tafetanes] cama tafetanes ni catalufas *S // ni en la cama tafetanes ni catalufas Mi // como tafetanes y catalufas C*
- 123.4 sino guadameciles] sino guadameciles *M // si no fuere guadameciles S Mi // sino es guadameciles C*
- 123.4 por ser de] por ser cosa de *C*
- 123.5 cueros] cuero *S Mi C*
- 123.5 y salir de vuestros cueros] *om. C*
- 123.5 y ganarlos vosotras mostrando los vuestros] que ganándolo vosotras mostrando los vuestros *S // ganándolo vosotras mostrando los vuestros Mi // pues vivís de mostrar el vuestro C*
- 123.6 También os permitimos arambelles para el obrador] *om. C*
- 123.6-7 Y esto susodicho os mandamos guardar so graves penas] lo cual así os mandamos guardéis y cumpláis *S Mi // lo cual so graves penas no debéis hacer C*
- 123.7 fasta en tanto que vos fagamos] fasta que os demos por *C*
- 123.7-8 cotorreras] putas *C*
- 123.8 otrás] *om. C*
- 123.8-9 genoviscas de media taujía] cimbalistas y de media taujía *S // cimbalistas y media taujía Mi // putas ginovesas C*
- 124.1 Y demás desto] Asimismo *S Mi C*
- 124.1 pecadoras] putas *C*
- 124.2 a vestir leonado, rosa seca] rosa seca ni cabellado *C*
- 124.2 ni calzar] calzar *S Mi*
- 124.2 media naranjada] y capotillo negro *add. C*
- 124.3 traer monos de pata ni de revelación; y ellos, airones de pedrería] traer apretador de oro *S Mi // traer apretador ni manilla C*
- 124.3-4 ni alumbrar con vela] ni alumbros con vela *M // ni alumbros con vela S // ni alumbrarse con vela Mi // ni alumbros con velas C. Enmiendo la errata de M.*
- 124.4 sino] sí *C*
- 124.4 cotorreras] putas *C*

- 124.5 y os alumbréis con candil] om. *M*.
Restituyo por S Mi C pues, como ya indicó García Valdés [1993:334, nota 41], dicha frase completa el sentido en relación con mechas, que se comenta más abajo. Podría tratarse de un error de M por salto de igual a igual en la secuencia alumbrar—alumbréis.
- 124.5-6 pues por vuestras llagas [...] pabilos] om. *C*
- 124.5-6 pues por vuestras llagas y bubas entendéis] pues vuestras llagas y bubas entienden *S Mi // om. C*
- 124.6 mechas] velas *M // om. C. Acepto la enmienda de García Valdés [1993:334, nota 42], que restituye mechas por S Mi; ello permite la dilogía de mechas ('torcida del candil' e 'hilas que meten los cirujanos en las heridas') referida también a las bubas de las cotorreras. Pudiera ser un error de M por atracción de la anterior aparición de la voz velas.*
- 124.7-125.2 También nos pareció mandaros [...] dentro de tres meses] Item: Hemos tenido por bien de mandar, y mandamos á cada una de vosotras en particular, y á todas en general, que no seades osadas á pedir cosa en plata de á ocho reales en adelante, y que por los dichos ocho reales seais obligadas á cernidillas y peloteados en seco; avisando que con la falta de pan y galeones habeis de venir á valer á mendrugos *C. La edición de Castellanos Losada, además de ofrecer una redacción muy distinta, coloca este ítem más adelante, en octavo lugar.*
- 124.9 so pena que] so pena de que *S Mi*
- 124.9-125.1 que se tiene] pues se tiene *S Mi*
- 125.3 Ítem. Vos apremiamos] Ite: Mandamos *C*
- 125.3 a que no llaméis] que no llaméis *S Mi //* que no seais osadas a llamar *C*
- 125.3 sus estados] los estados *C*
- 125.4-5 diciendo «Bueno anduvo Almazán», «Mucho debo a Fuensalida», «Galán salió Fuensaldaña»] como Fonsalidas, Fonsaldaña, Concentaina y otros *C*
- 125.5 sino que estéis obligadas a decir] sino que los llaméis *C*
- 125.5-6 «El duque mi señor», «El marqués mi señor», «El conde mi señor»] el marqués mi señor, el conde mi señor, el duque mi señor *S Mi //* mi señor el conde, marqués o duque *C*
- 125.6 so pena, si no lo hacéis, de entrar] se pena que, de no lo hacer, entraréis *S Mi //* so pena de que no haciéndolo *C*
- 125.7 de las bufonas] de bufonas *S Mi //* de putas injertas en bufonas *C*
- 125.7 las] om. *M. Restituyo el artículo por S Mi C.*
- 125.8 arrogancias] caragancias *C*
- 125.9 cotorreras] sobadas *C*
- 125.9-10 por disculpar] por disculpa de *C*
- 125.10 trece] tres *C*
- 125.10 ropa blanca] ropa *S Mi C*
- 125.10 que dejaron] que se quedaron *C*
- 125.11 mulata] maleta *C*
- 125.11 criados enfermos] criadas enfermas *C*
- 125.11 sino que confiesen] sino es que que confiesen *C*
- 125.11 que vienen] pues vienen *C*
- 125.12 se venden] se vendan *S Mi //* se vendrán *C*
- 125.12 envergonzantes] invergonzantes *M*
- 125.13 Asimismo] Otrosí *S Mi //* También *C*
- 125.13 que cuando las dichas hermanas] que cuando las hermanas *S Mi //* que cuando *C*
- 125.13-14 os dejáredes ensillar] se cabalguen *C*